

Aspectos bioéticos de la labor de enfermería en la Unidad de Cuidados Coronarios

Lic. Wilfredo Barbán Frieria y Yureisi Labarrere Cruz ¹

Resumen

Se realizó una revisión bibliográfica y se hizo una reflexión basada en la misma, con el objetivo de transmitir los principios Éticos y Bioéticos que deben guiar la actuación del personal de enfermería, en la práctica de su profesión, con los pacientes o familiares en las Unidades de Cuidados Coronarios; manteniendo siempre la vocación, el respeto, la lealtad y la asistencia de enfermería, compartido con el amor y la esperanza de cuidar la vida del ser humano y de ser guía y ejemplo para el personal en formación. Se destacó la importancia, para una adecuada relación de ayuda, de lograr una comunicación eficaz con el enfermo y sus familiares.

Palabras clave: Ética y enfermería; Bioética; cuidados de enfermería; paciente grave; atención personalizada.

Introducción

Los actuales enfermeros y enfermeras son los continuadores de la obra que comenzó a mediados del siglo XIX Florence Nightingale, llamada la "Dama de la lámpara". Fue esta excepcional mujer quien creó las bases de esta profesión, la cual se ha ido desarrollando y perfeccionando con el decursar de los años.

Se trata de una actividad muy especial, porque no hay bien mayor para el ser humano que su propia vida, la cual pone en las manos del personal sanitario. Los profesionales de la salud, con el alto sentido de la responsabilidad y el compromiso humanístico que exige su actuación, deben sentir la llamada a una entrega



singular en su labor que, a pesar de limitaciones y dificultades, debe contribuir significativamente a plenificar sus propias vidas y convertirse en factor de crecimiento.

La dignidad immanente de la persona, es la piedra angular sobre la cual descansa el respeto a la vida humana aún cuando ésta haya llegado a su final. Por ello, el personal de enfermería debe poseer la sensibilidad suficiente para ver en el paciente algo sagrado, inviolable y respetable en todos sus aspectos; debe conocer sus responsabilidades como servidor de la vida y mostrar las alternativas de vivir intensamente como ser humano. En suma, deben ser educadores por excelencia de los enfermos y sus familiares, porque predicán la salud integral, no solo física, sino también mental, afectiva, moral y espiritual.

Esto incluye de manera muy especial al Servicio de Cuidados Coronarios. Por las experiencias vividas con este tipo de pacientes graves, los autores pueden afirmar que, los que pasan mejor esta prueba, son aquellos que tienen un enfermero y un médico en quien confiar; un familiar con quien poder compartir sus dudas -aún cuando estas no sean resueltas totalmente- y un amigo en quien depositar el pesado fardo de sus tristezas.

Por todo lo antes mencionado, se exponen a continuación, en detalle, los principios de la bioética, así como sus características peculiares al ser aplicados por los autores, en la práctica de enfermería relacionada con las Unidades de Cuidados Coronarios.



que le ayude a comprender su estado y le permita cooperar con el tratamiento.

- Anticipar lo que pueda suceder y considerar lo que no fue previsto (no utilizar términos que puedan causarle confusión).

- Realizar planeamientos claros (valorando siempre las reacciones psicológicas que pueda sufrir).

Un aspecto al que a veces no se le da la suficiente importancia por parte de la enfermera, es el que se refiere al acompañante y demás familiares, a los cuales debe mante-

ner informados acerca de la evolución del paciente, utilizando para esto términos accesibles a su entendimiento y siendo en todo momento amable y serena. Ello implica con frecuencia aceptar el reto de demostrar que el paciente evoluciona bien, pues éste es un aspecto que influye de forma decisiva en el proceso de evitar su desesperación. Para comunicarse de verdad, es necesario un clima de confianza y, para lograrlo, hay que asumir una actitud sencilla, saber escuchar; saber gozar en la sencillez y transparencia del encuentro interpersonal; no intentar convertirse en el centro, ni congelarse en normas de conducta rígidas, ni entretenerse en juzgar el contenido y la forma de todo lo que se oye y se ve.

Ocuparse del significado único que lo que se oye tiene para quien lo pronuncia, permite captar los sentimientos con los que el sujeto vive —de modo personal e intransferible— el impacto de lo que sucede dentro de sí (en el caso del enfermo) o a su alrededor (en el caso del familiar).

MAYO - AGOSTO 2006 / BIOÉTICA 13

Desarrollo.

La ética es la parte de la filosofía que se encarga del actuar del hombre. En ella se tratan los aspectos relacionales y las obligaciones del ser humano.

Todo enfermero y, en especial, aquel que labora en las Unidades de Cuidados Coronarios, tiene como código ético o moral de trabajo la atención integral de su paciente, el cual debe ser considerado como un ser bio-psico-social y espiritual y al cual le debe aportar lo mejor de sus conocimientos y el mejor de sus tratos.

Desde el punto de vista asistencial, el aspecto ético se basa fundamentalmente en la relación médico-enfermero-paciente-acompañante (y demás familiares). Esta relación permite al paciente y sus familiares satisfacer sus necesidades específicas; en el caso del primero, la de recuperar la salud; y en el caso de los segundos, obtener la información adecuada y oportuna sobre la evolución de su ser querido, además de

recibir comprensión y un trato afable y respetuoso. En cuanto al médico y la enfermera, les permite cumplir con una de sus funciones sociales más importantes. La solidaridad humana, el amor, el mutuo respeto, la hermandad y el compañerismo, constituyen importantes rasgos humanos de estas relaciones.

Existen diferentes aspectos de gran importancia, que deben ser del conocimiento de este personal para la aplicación de los principios éticos, los cuales se mencionan a continuación:

- Mantener una adecuada apariencia personal.

- Saber hablar y, sobre todo, saber oír (manteniendo siempre buena actitud y semblante; siendo cortés y moderado).

- Utilizar gestos medidos y delicados.

- Mantener el buen humor.

- Ser optimista.

- No mostrarse autosuficiente.

- Sobreponerse al sentimiento de impotencia ante un caso incurable.

- Brindar información al paciente,

Esta es la clave de lo que los autores denominan el arte de personalizar en la conversación.

También debe establecer una relación de cooperación lo más estrecha posible, convirtiéndose su presencia en una ayuda real. Deberá instruirse para evitar intromisiones involuntarias y acciones perjudiciales para el paciente, mostrándose siempre comprensiva y benévola ante cualquier sugerencia del familiar o acompañante, aún en cuestiones médicas.

Otra de las formas de expresar su ética, lo es el cumplimiento consecuente de las indicaciones médicas, la vigilancia continua, la búsqueda del máximo de confort para el paciente y la constante preocupación porque éste se sienta atendido correctamente.

Las buenas relaciones con el colectivo, su tolerancia a las frustraciones, su capacidad de contacto y su comprensión para con las relaciones con los demás miembros de su colectivo, son aspectos éticos siempre de gran importancia.

La búsqueda de respuestas a los problemas bioéticos, se ha buscado en torno al cumplimiento de tres grandes principios:

■ **BENEFICENCIA:** formula la existencia ética de que los profesionales de la salud pongan sus conocimientos y su dedicación al servicio para hacer el bien del enfermo.

■ **AUTONOMIA:** cuanto se haga a un enfermo, debe ser realizado solamente después que éste haya dado su consentimiento libremente, tras haber recibido la necesaria y comprensible información. Este principio se basa en la capacidad del enfermo para comprender y subraya el

respeto que se debe a una persona. El enfermero(a) debe evitar el riesgo de negar la autonomía del paciente, basándose en un mal entendido paternalismo médico.

■ **JUSTICIA:** insiste en la afirmación de la igualdad de todo ser humano, no debiendo tenerse en cuenta criterios discriminatorios en el momento de prestar atención médica.

Como complemento, suele añadirse un cuarto principio, el de **NO MALEFICENCIA**, según el cual el personal sanitario ha de abstenerse de hacer mal.

El médico, la enfermera y la familia, suelen actuar guiados por el principio de beneficencia; el paciente por el de autonomía y la sociedad por el de justicia.

Siempre, en la relación con la persona enferma, estarán presentes estas tres dimensiones. Aunque los tres son esenciales, no siempre actúan de acuerdo entre sí; lo más frecuente es que ocurra lo contrario y entren en conflicto, obligando a escoger. Esta es una de las principales limitaciones del principialismo.

Conclusiones.

Se hace necesario reflexionar profundamente sobre nuestro actuar como profesionales de la salud y que ello sea la guía que sigan nuestros educandos

El personal de enfermería tiene, por vocación, un compromiso especial: el de cuidar la vida. Para hacerlo con toda la dedicación a que está llamado, ha de cumplir con una serie de principios éticos que fundamentan una consecuente actitud profesional y correctas relaciones interpersonales. Ellas se resumen en la deferencia, el respeto, la lealtad y una asistencia calificada y personalizada.

La experiencia profesional permite

ver el grado de soledad y desesperación con que mueren muchos pacientes. Son, por ello, cada vez más los que desean elevar su capacidad relacional: La asistencia brindada en ese momento, debe ser siempre compatible con el amor y la esperanza pero está claro que, para ayudar a los demás, no basta con la buena voluntad. Es necesario incluir, en los planes académicos, una adecuada formación en ética y, en general, en cuestiones humanísticas.

Para concluir nuestro trabajo, los autores desean presentar esta frase, que constituye una acuciante llamada que Juan Pablo II hizo a todos y cada uno: ¡Respetar, Defender, Amar y Servir a la vida, a toda vida humana!

Bibliografía.

1. Bermejo, J.C. Relación de ayuda. San Pablo, Madrid, 1996.
2. Bermejo, J.C. Humanizar la salud. San Pablo, Madrid, 1997.
3. Colectivo de Autores. Texto para la especialización de enfermeras en Cuidados Intensivos. Ed. Pueblo y Educación, C. Habana, 1990: p.51-56.
4. Laucirica, C. Profesionalidad y Relaciones Interprofesionales en las ciencias de la salud. Bioética, 2004: 5(1), 4-7.
5. Grecia, D. Bioética. En: Temas y perspectivas, la Bioética médica. Publicación OPS, No., 1990; 257: 3.
6. Gutierrez, M.Y De la Fuente, M. Problemas éticos de las UCI. ¿Cuál es el precio de la alta tecnología? Revista Cuadernos de Bioética, 1994; 19: 182.
7. Barrio Maestre, J.M. La bioética, entre la resolución de conflictos y la relación de ayuda. Cuadernos de Bioética 2000; 43: 291.

¹ Licenciados en enfermería, Hospital Hermanos Ameijeiras, Ciudad de La Habana. Ponencia presentada en la VIII Jornada Anual del Centro de Bioética Juan Pablo II, enero de 2006.